

LAS CUENTAS DE 2015**Catalá destinará 36 millones de los 1.475 de su presupuesto a la justicia gratuita****N. VILLANUEVA MADRID**

El Ministerio de Justicia convocará 100 nuevas plazas de jueces y fiscales en 2015. Así lo anunció ayer el secretario de Estado de Justicia, Fernando Román, durante su comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso, donde presentó los presupuestos de ese departamento para el próximo año. Justicia contará con 1.475,56 millones de euros, un 1,20% más que en 2014.

Se trata de unas «cuentas rigurosas y realistas», dijo Román, en las que por primera vez en los últimos años el Ministerio dispone de más recursos presupuestarios y de más partidas destinadas a la modernización tecnológica de la Administración de Justicia.

De la totalidad del presupuesto de este departamento, del que el 83 por ciento va destinado a sueldos de jueces y fiscales, 34,9 millones se emplearán en la financiación de la justicia gratuita, una cantidad que los portavoces de los distintos grupos parlamentarios consideraron claramente insuficiente. Y ello porque la polémica ley de tasas judiciales vinculaba lo recaudado (solo el año pasado, 302 millones de euros) a esta partida y porque las Comunidades Autónomas que tienen transferidas las competencias en materia de Justicia están asumiendo un gasto de justicia gratuita con el que no contaban. Aún así, Román recordó que esos 34,9 millones de euros destinados a la justicia gratuita representan un incremento de un 2,30 por ciento respecto al año anterior.

Otro gasto social que el secretario de Estado consideró relevante es el destinado a garantizar el servicio público y gratuito de ayuda y asistencia a las víctimas, para lo que se va a disponer de 1,18 millones.

El edificio de la Audiencia

El capítulo destinado a inversiones, con 77,5 millones de presupuesto, es el que más crece: un 26 por ciento. Esta cantidad se destinará a la modernización tecnológica de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal, así como al plan de modernización de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Otros 18,28 millones serán para finalizar las obras de rehabilitación y ampliación de la Audiencia Nacional en Madrid, la ampliación de la Audiencia Provincial de Palencia y la mejora de instalaciones judiciales como las de Ceuta y Soria.

Los nuevos presupuestos de Justicia no contemplan ninguna infraestructura judicial de nueva planta.